

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En San Isidro, siendo las ocho y treinta (8:30) horas del día lunes 31 de octubre de 2016, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, ubicado en Av. República de Panamá N° 3531 – Oficina 701; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Ávila, Javier Escobar D'Angelo, Alberto Pasco-Font Quevedo y Eduardo Andrés Morón Pastor en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Carlos Humberto Montoro Llamosas, Alexander Melgarejo Castillo y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macroeconómicos de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

La Secretaría Técnica informa que se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Posteriormente, existiendo el quórum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior del 1 de octubre de 2016. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida Acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Despacho: temas de carácter administrativo
2. Presentaciones / Informes:
 - Proyectos de cambios tributarios y en el marco macro fiscal
 - Balance de actividades del Consejo Fiscal del 2016
 - Informe Legal sobre las atribuciones del Consejo Fiscal
3. Orden del día:
 - Reporte Técnico N° 005-2016 ST/CF: Análisis de la Declaración Política Macro Fiscal.
 - Documento de Investigación N° 001-2016-CF: Estimación del espacio fiscal en economías emergentes: el caso peruano.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Despacho: Temas de Carácter Administrativo

El Secretario Técnico informó al Consejo lo siguiente:

- Habiendo concluido los procesos respectivos, se ha procedido a la contratación de un contador y un tesorero, bajo la modalidad CAS, para la implementación de la unidad ejecutora.
- Mediante Oficio 00394-2016-CG/FISP, recibida el 26 de octubre, la Contraloría General de la República informó que los miembros del Consejo Fiscal realizan función pública, por lo que estarían obligados a presentar declaración jurada.

2. Informes/presentaciones:

- **Proyectos de cambios tributarios y en el marco macro fiscal**

El Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, realizó una breve exposición sobre el proyecto preliminar de cambios en el marco legal y en el esquema tributario, propuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas con ocasión a la delegación de facultades otorgadas al Poder Ejecutivo mediante la Ley 30506.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus opiniones y recomendaciones.

- **Balance de actividades del Consejo Fiscal del 2016**

Seguidamente, el Director de Estudios Macrofiscales, realizó una breve exposición sobre las actividades realizadas por el Consejo Fiscal durante el año 2016. Se indica que, a la fecha, ha emitido 7 informes de opinión de acuerdo a sus atribuciones.

Luego de las exposiciones, los miembros del Consejo expresaron sus opiniones y recomendaciones.

- **Informe Legal sobre las atribuciones del Consejo Fiscal**

A continuación, el Secretario Técnico realizó una breve exposición sobre el Informe 002-20016-CF/2016, mediante el cual se describen los supuestos en los cuales el Ministerio de Economía y Finanzas debe solicitar al Consejo Fiscal, de acuerdo a lo establecido en el Ley 30999 – Ley de Fortalecimiento y Transparencia Fiscal y su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo 104-2014-EF.

3. Orden del día: aprobación de la publicación de los siguiente documentos en el página web del Consejo Fiscal:

- **Reporte Técnico N° 005-2016 ST/CF: Análisis de la Declaración Política Macro Fiscal.**

El Director de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal realizó una exposición sobre el Reporte Técnico N° 005-2016 ST/CF, mediante el cual se realiza un análisis sobre el contenido del proyecto de Declaración de Política Macro Fiscal, propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas.

- **Documento de Investigación N° 001-2016-CF: Estimación del espacio fiscal en economías emergentes: el caso peruano.**

El Director de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal, realizó una exposición sobre el documento antes mencionado, en el cual se analiza cuánto espacio fiscal tienen las economías emergentes para mantener una política expansiva. El análisis comprende una estimación de un límite de deuda para cada economía a partir del cual el ratio de la deuda pública entre el PBI seguiría una trayectoria explosiva. Los datos utilizados se refieren a 26 economía emergentes durante el periodo 2000-2015.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.

Concluida la presentación, los miembros del Consejo Fiscal emitieron sus comentarios al respecto y luego de deliberar dieron por aprobado dicho documento y su publicación en la página web institucional.

V. ACUERDOS:

Luego del intercambio de ideas sobre los temas de Agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la publicación del Reporte Técnico N° 005-2016 ST/CF: Análisis de la Declaración Política Macro Fiscal, en la página web institucional.

SEGUNDO: Aprobar la publicación del Documento de Investigación N° 001-2016-CF: Estimación del espacio fiscal en economías emergentes: el caso peruano en la página web institucional.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal




CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



ALBERTO PASCO-FONT QUEVEDO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORÓN PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico